

Revista Signos Universitarios.

Turismo idiomático.

AA.VV.

Datos de la obra: Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador, 2015. 293 pp. Año XXXIV, N° 51. ISSN 0326-3932.

Reseñado por
*Oscar de Majo**
Universidad del Salvador

El turismo idiomático cuenta con una larga trayectoria, asociada en un principio a la enseñanza de la lengua inglesa, por ser considerada lengua universal. Sin embargo, con el tiempo, el español amplió sus fronteras y aumentó su prestigio como lengua de intercambio y de comunicación internacional, y se acrecentó el interés de instituciones públicas y privadas por desarrollar e impulsar nuestro idioma en el área del turismo lingüístico. En estos momentos, el español es la segunda lengua más hablada del mundo (después del chino mandarín), y el interés por aprenderlo se ha multiplicado en Europa, Brasil y Estados Unidos.

Según el Ministerio de Turismo de la Nación, «en Argentina, la enseñanza del español como lengua extranjera es un proceso relativamente reciente que se desarrolló en diferentes etapas. En los años '80 la actividad se centró en algunas universidades argentinas (entre ellas las USAL) que recibían alumnos de intercambio, como parte de actividades de extensión. En los años '90 con la llegada de numerosas empresas multinacionales a diversas partes del país se produjo una demanda para aprender español por parte del personal de dichas empresas y sus familias y se difundieron los programas de español para extranjeros en centros de enseñanza de idiomas privados. A partir de 2002, con la modificación del tipo de cambio, se incrementó la llegada de estudiantes para aprender español, lo que impactó en las actividades turísticas;

* Magíster en Educación por la Universidad del Salvador y Profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: oscar.de.majo@usal.edu.ar

Ideas, II, 2 (2016), pp. 233-236

© Universidad del Salvador. Escuela de Lenguas Modernas. Instituto de Investigación en Lenguas Modernas. ISSN 2469-0899

por este motivo, se sumaron a las universidades pioneras otras universidades, y se crearon numerosas escuelas de español para extranjeros. En 2006, la entonces Secretaría de Turismo de la Nación a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, en el marco del PFETS 2016 y de la estrategia de diversificación de la oferta turística nacional identificó e incluyó al turismo idiomático como un producto innovador que favorece la distribución territorial equitativa» (*Documento de trabajo del «Primer Foro de Diálogo Sectorial de Turismo Idiomático»*, realizado en la Universidad del Salvador en agosto de 2014).

Es importante destacar que con la creación de este binomio «*Idioma-Turismo*» se origina un conflicto, a partir de la tensión que se establece entre lo académico y el negocio del español, y que el rol fundamental de las instituciones universitarias es contribuir en la formación y capacitación profesional de los dos actores de este binomio: el docente de español y el operador turístico, que deben interactuar armoniosamente para satisfacer las necesidades del «alumno-usuario». Se hace imprescindible, entonces, preguntarse ante todo qué es lo que realmente esperan los interesados en participar de esta doble experiencia: no es lo mismo un alumno de grado o posgrado que quiere estudiar una lengua en inmersión, y además conocer los atractivos turísticos del lugar, que un turista que, de paso, quiere aprender algo del idioma del país que está visitando. A partir de la identificación de los intereses del alumno-turista, se partirá del idioma para concebir los recorridos turísticos más apropiados, según las necesidades del aula; o bien se partirá del turismo, para enfocar los temas y metodologías más convenientes.

Este volumen de la revista *Signos Universitarios* se propone precisamente desarrollar el tema de la enseñanza del español como valor turístico, económico y cultural, y revisar las alianzas y las tensiones que se presentan, a fin de aportar estrategias que potencien unas y atenúen las otras. Para ello, se convocaron especialistas en el tema, tanto del área lingüística como de la del turismo, que lo trataron desde diversas perspectivas.

La primera sección, Estudios, se inicia con el trabajo de Ángela Di Tullio (UBA), *Condiciones para una normativa del español lengua policéntrica*, que plantea las dificultades que presenta el español actual, justamente por ser una lengua que se habla en varios «centros», para la labor normativa de la Real Academia Española y la Asociación de Academias en el ámbito hispanohablante. En este trabajo se analizan, sobre todo, algunos casos problemáticos que afectan el estudio del sistema pronominal.

Continúan los aportes con la investigación de Marta Baralo (Universidad

Antonio de Nebrija, España), *El valor del idioma como recurso turístico, económico y cultural*, en la que la autora se propone describir el marco actual del turismo idiomático desde una perspectiva conceptual, institucional y académica, atendiendo a sus aspectos económicos y culturales; y sostiene que nuestros países hispanohablantes deberían crear servicios y productos de mayor valor añadido, propiciar la convergencia entre proveedores, servicios educativos y editoriales, estimular la demanda del español en nuevos mercados, y ahondar en la adaptación de los productos a mercados específicos, para lo que propone la creación de un Observatorio del Turismo Idiomático en ELE.

El siguiente trabajo, *ELE para turistas idiomáticos: métodos y materiales*, de Haydée Nieto y Oscar De Majo (USAL), analiza el desarrollo y diseño de los materiales más apropiados, destinados a la enseñanza de ELE para turistas idiomáticos. Para ello, enfoca el estudio en los objetivos de este tipo de alumnos –que difieren de los estudiantes universitarios o de intercambio que acostumbra recibir las universidades–, a partir de los postulados de la gramática sistémico-funcional.

El Sur también existe: el español del Río de la Plata como recurso cultural, de Alejandra Lamberti y Julián Martínez Vázquez (USAL), presenta la postura del Programa ELE/USAL con respecto a la cuestión insoslayable de la variedad que debe enseñarse en las clases de ELE, y también caracteriza las bases de la variedad rioplatense del español (yeísmo, seseo, voseo, etc.).

Adrián Bozzoletti (Agencia Córdoba Turismo) plantea en *Desarrollo del turismo idiomático en los destinos: alianzas, tensiones y desafíos* la fuerte dependencia del desarrollo del turismo idiomático con las tensiones a las que ya hicimos referencia y la necesidad del trabajo en equipo entre el sector turístico y el académico y entre el sector público y el privado, para poder superarlas.

Por su parte, Sonia Toledo Azócar (Universidad Católica de Valparaíso, Chile), en su trabajo *Competencia pragmática: el acto queja a propósito del contexto del turismo* aborda la importancia de la competencia pragmática en hablantes no nativos, especialmente relacionada con los actos de comunicación, y la falta de estudios empíricos en el tema, por lo que se propone determinar algunas estrategias pragmáticas que seleccionan los hablantes no nativos al formular, por ejemplo, un acto de queja.

Desarrollo de ELSE como industria turística. El turismo idiomático en la Argentina: conceptualización y análisis, de Gabriela Leighton (Universidad Nacional de San Martín) y Luis Andreani (Universidad Nacional de La Plata)

presenta un estado avanzado del proyecto Turismo Idiomático, perteneciente a un Programa Área Estratégica (PAE) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, cuyo objetivo general es el desarrollo de la enseñanza del español lengua segunda y extranjera como industria cultural del país. El proyecto es una investigación aplicada de carácter interdisciplinario, en el que participan geógrafos, lingüistas, antropólogos y especialistas en ciencias aplicadas al turismo.

Evelia Romano y Karina Piña (CUI), especialistas en español para sinohablantes, describen y analizan en *El Español: medio y fin en el intercambio turístico y académico entre Latinoamérica y China*, el rol que juega la enseñanza y aprendizaje del español en el intercambio turístico y académico entre Latinoamérica y la República Popular China, y presentan un programa de español en modalidad *e-learning* que busca funcionar como puente entre América Latina y el país asiático, a fin de fomentar la difusión y aprendizaje del idioma, y también constituirse en un instrumento de preparación lingüística y cultural para estudiantes y turistas chinos.

Cierra los *Estudios* el trabajo de Sonia Bierbrauer (Universidad Nacional de Córdoba), *El programa de español y cultura latinoamericana de la Universidad Nacional de Córdoba en el contexto del desarrollo y fortalecimiento del turismo idiomático en la provincia de Córdoba, Argentina*, en el que se presenta el programa PECLA como una alternativa sustentable que posibilita la acreditación de los estudios en las universidades de origen a quienes buscan una oferta académica de ELE que les permita, además, la posibilidad de certificar el dominio del español a través del certificado internacional CELU (Certificado de Español, Lengua y USO).

Completan el volumen ocho Contribuciones, además de Estudios Bibliográficos y una Revista de Revistas relacionados con el tema.